

Precisamente este principio (el del "mal menor") ha sido secularmente aplicado a la tolerancia de la prostitución. En la legislación penal de muchos países (entre ellos la Argentina) no aparece como delito el meretricio. No indica esto que se lo autorice sino que no constituye una falta punible. Y la razón es clara: los valores morales nunca pueden imponerse por la fuerza; por ello cuando se los trasgrede y su represión puede ocasionar males mayores, es prudente tolerar la trasgresión.

GUSTAVO ELOY PONFERRADA

Consultar: SANTO TOMÁS, *De Regno*, Opuscula Philosophica, ed. R. Spiazzi, Marietti, Torino, 1954; *Summa theologiae*, ed. Caramello, Marietti, Torino, 1950; SAN AGUSTÍN, *De ordine*, Patrologia Latina, Migne, París, volumen 32; *De civitate Dei*, ibidem volumen 41; PLATÓN, *La República*, ed. J. Pabon, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1969 (bilingüe); ARISTÓTELES, *Política*, ed. J. Marias, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1970; M. GRANDCLAUDE, *Les particularités du De regimine principum*, Revue d'Histoire du Droit París, 1929; M. DE BURGOS, *¿Es de Santo Tomás el tratado De regimine principum?* Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 1936; M. BROWNE, *An sit authenticum opusculum S. Thomae De regimine principum*, Angelicum, Roma, 1936; P. GLORIEUX, *Le De regimine principum: hypotheses et précisions*, Divus Thomas, Piacenza, 1936; A. PASSERIN D'ENTRAVES, *Scritti politici di S. Tommaso*, Zanichelli, Bologna, 1946; A. CHENU, *Introduction a l'étude de saint Thomas d'Aquin*, Vrin, París, 1960; A. VERMEERSCH, *La tolerancia*, Buenos Aires, 1950; A. DUCRE, *La tolerance du vice selon saint Thomas*, Gregorianum, 1925.

#### UNA SERIA CONTRIBUCION AL TEMA DE LA LIBERTAD \*

A sus numerosas y valiosas obras filosóficas y teológicas, escritas sin cesar durante más de veinte años, y que han contribuido a brindar solución doctrinaria adecuada a los problemas más actuales de nuestro tiempo, Battista Mondin agrega hoy esta magnífica contribución al esclarecimiento del tema siempre vigente de la libertad. Se trata del desarrollo histórico y de una exposición antropológico-metafísica muy sólida del tema, a la luz de los principios de Santo Tomás y con una amplia irradiación crítica sobre el variado espectro de toda la filosofía moderna y contemporánea.

La *Primera Parte* del Libro es una exposición del tema de la libertad, como ha sido estudiado en el pensamiento clásico, en el pensamiento cristiano y en el pensamiento moderno. En cada sector, Mondin analiza el pensamiento de los autores, que se han ocupado con preferencia del tema de la libertad. Así, de los griegos ha elegido a Platón, a Aristóteles, a Filón y a Plotino. Todos ellos defienden la libertad, pero con limitaciones de acuerdo a su sistema. Únicamente Aristóteles en la *Ética a Nicómaco* la expone adecuadamente con un sentido realista. Únicamente le falta haberla profundizado más en el aspecto metafísico.

Del pensamiento cristiano, Mondin expone a San Pablo, Orígenes, San Agustín, Boecio, Santo Tomás de Aquino y Escoto. San Pablo, sin ser filósofo, se refiere a la libertad propia del cristiano, liberado por Cristo del pecado y sus consecuencias, por la gracia divina: libertad de los hijos de Dios.

En la amplia exposición del pensamiento de San Agustín, Mondin subraya la distinción que el Santo Doctor hace entre "Libre arbitrio" y "Libertad".

\* BATTISTA MONDIN, *L'uomo libero*, Dino Editore, Roma, 1989, 257 pp.

El primero es el poder que posee el hombre por su naturaleza de hacer el bien y el mal, con la inclinación a éste, que tiene por el pecado original. En cambio, la libertad es el poder de elegir el bien, que posee el cristiano por la gracia, liberado del pecado. Orígenes y Boecio, sin penetrar del todo en sus fundamentos metafísicos, defienden muy bien la libertad.

El único que lleva a cabo hasta el fin esta obra es Santo Tomás de Aquino. Para él la libertad es fruto, primeramente, de la inteligencia, como causa final, que señala el fin del hombre, que es el bien especificante de la voluntad. A su vez la libertad es fruto de la voluntad, que, como causa eficiente, está especificada formal y necesariamente por el bien en sí o felicidad, que le presenta el entendimiento; pero que es libre en cuanto a los medios o bienes finitos en busca de esa felicidad; porque todos ellos participan de ese bien, pero ninguno se identifica plenamente con él. Santo Tomás prueba la existencia de la libertad con argumentos antropológicos —por la conciencia, principalmente— y metafísicos, y por la exigencia de la misma que implican la moral, el derecho, el premio y el castigo y otros aspectos de la vida humana, que no tendrían sentido sin la libertad. En una palabra, la doctrina tomista de la libertad es la que se conforma con su auténtica realidad, bien esclarecida y filosóficamente fundada.

En cambio, Escoto defiende que la libertad es fruto de sólo la voluntad, como causa eficiente. En el fondo, como en otros aspectos de su filosofía —por ejemplo, en lo referente al último fin del hombre— Escoto es irracionalista.

En tercer lugar, Mondín se ocupa ampliamente del pensamiento moderno acerca de la libertad: en Descartes, Spinoza, Kant, Schelling, Marx, Nietzsche y Sartre. Sabido es que Descartes, aun siendo católico, quiere hacer una filosofía puramente racional, independiente de la concepción cristiana. Descartes defiende la libertad como una propiedad esencial del hombre. Pero paradójicamente, él, que es un racionalista, es irracionalista en el fundamento de la libertad: ella depende exclusivamente de la voluntad.

A este respecto conviene recordar que en el fundamento metafísico de las esencias y en el ser de las cosas Descartes también es irracionalista; porque ambas cosas, según él, dependen, en última instancia, de la Voluntad divina. Dios podría, si quisiese, cambiar el orden esencial, vg. hacer que un hombre no fuera animal racional. Santo Tomás hace ver muy bien que este orden estrictamente metafísico, depende necesariamente de la Esencia y de la Inteligencia divinas, y por eso es inmutable. La Voluntad divina puede realizar o dar ser a cualquier esencia, pero no puede cambiar a ninguna de éstas, porque ellas están constituidas antecedentemente —no en el tiempo sino en el plano metafísico— a la Voluntad divina, por la Esencia e Inteligencia de Dios.

En cuanto a Kant, sabido es que en su formalismo a priori, la inteligencia sólo puede conocer los fenómenos y convertirlos en objetos, pero no puede alcanzar los noumenos o la cosa en sí. Esta está más allá del alcance de la inteligencia. Por eso, *La Crítica de la Razón Pura* declara imposible la metafísica; es imposible conocer los noumenos, Dios, el mundo y el yo y, por ende, también la libertad. La causalidad según esta *Crítica*, o sea, según la razón, es siempre necesaria y de los fenómenos. En este plano de la razón no cabe la libertad. La libertad, según Kant, está fundada como *postulado* de la praxis, a saber de la moral. Así como Kant no ha dudado de la ciencia, tampoco duda de la realidad de la moral, del *imperativo categórico*, como *postulado* de la *Razón Práctica*, pero que no puede demostrarse con la inteligencia. Ahora bien, el

cumplimiento de la moral es imposible sin la libertad. Por eso, como bien advierte Mondín, *in ordine cognitionis* primero es la moral y consiguientemente la libertad; pero *in ordine essendi*, primero es la libertad, que funda la moral. De todos modos, como realidad en sí o noímeno, nunca se podrá probar con la razón la existencia de la libertad. Ella es solamente un *postulado* necesario para la moral.

Por otra parte, añade Kant, para el cumplimiento de la moral es menester suponer —otro *postulado*— la existencia de un Ser supremo, de Dios, que esté sobre el hombre y lo obligue a cumplir “el deber por el deber”, que es el imperativo de la moral, sin ningún valor que la mueva o la obligue a obrar bien. Por eso, Scheler, que defiende la moral fundada en los valores espirituales, llama a la moral formalista de Kant “farisaica”. Porque, con razón, ningún hombre cumple el deber sólo por el deber, sino por motivos valiosos.

A continuación, Mondín se ocupa de Schelling, quien dentro de su concepción idealista defiende la libertad de un modo irracionalista, como fruto exclusivo de la voluntad.

Antes Mondín se ha ocupado de Spinoza, quien con su panteísmo hace imposible la libertad; aunque él quiere defenderla en el hombre *sub specie aeternitatis*, es decir, dentro de la única substancia divina, que es inmutable. La libertad de Dios es respecto a las creaturas, que están fuera de su ser.

Marx con su materialismo dialéctico está encerrado lógicamente en un determinismo absoluto, en el cual es imposible la libertad, fruto exclusivo del espíritu. El se refiere a la libertad como liberación de la opresión con la lucha de clases. Pero lógicamente desconoce la verdadera libertad, como autodomínio de la propia libertad de la voluntad.

Nietzsche, con la negación de Dios, de la moral y de todos los valores, pretende que el *super hombre*, así liberado de todas las ataduras, es libre, con la libertad propia de un animal no encerrado en una jaula. Pero el verdadero sentido de la libertad, como poder de autorrealización del hombre está fuera de su órbita, negado el espíritu y sus valores.

Sartre opone el *ser en sí* —el único ser que en realidad es y, en definitiva, un puro aparecer— *al ser para sí*, es decir, al hombre. Este se constituye como conciencia y libertad en oposición y con la negación del ser. Por eso, el hombre es “*un ser que no es lo que es y es lo que no es*”, se constituye por la *nada* del ser. La libertad de Sartre no es una propiedad del espíritu; el hombre es pura libertad, pura ansia de llegar a ser sin nunca obtenerlo. Porque si llegara a ser, dejaría de ser *ser para sí*, o sea, conciencia y libertad; dejaría de ser hombre, sería el ser en sí, absurdo y cerrado en sí mismo. Con esta base completamente arbitraria sobre su concepción del ser, Sartre concluye que el hombre es un *ser absurdo*, porque aspira a ser destruyéndose como *ser para sí* es decir, que quiere ser Dios, porque eso sería Dios para Sartre: un *ser en sí* y a la vez *para sí*. Por esa razón también para Sartre Dios es absurdo y no puede existir, porque no puede ser el *ser en sí* y a la vez el *ser para sí*.

En el fundamnto de la filosofía existencialista de Sartre, hay una falsa concepción materialista del ser y, en definitiva, un nihilismo antropológico contradictorio, ya que no se puede afirmar que el hombre no es, si no háy un hombre —en este caso el mismo Sartre— que lo piense y lo afirme. Si todo

fuera nada como pretende Sartre, no habría quién pudiera afirmar que todo es nada.

En la *Segunda Parte*, teórica y positivamente filosófica, Mondín hace un esbozo completo de una antropología, dentro de la cual ubica y desarrolla el tema de la libertad.

Los seres materiales, hasta el animal inclusive, están hechos por la naturaleza, son y obran siempre del mismo modo, de acuerdo a las leyes naturales con que Dios los ha creado y dirige; son seres acabados, que obran inconsciente y necesariamente. En cambio, gracias a su espiritualidad inteligente y libre, el hombre es un ser incompleto, quien con su libertad dirigida por la inteligencia puede y debe realizarse según un modelo que él mismo se traça. De allí la importancia de la decisión de la libertad, que hace al hombre dueño de sí y de su destino. El hombre, en su actividad espiritual, es independiente de todo ser, fuera de Dios, que, como veremos, lejos de destruir su libertad la hace posible y la asegura.

En esta parte de su libro Mondín refuta el freudismo y otros sistemas materialistas, que niegan la libertad. No podemos detenernos en el amplio análisis que hace del subconsciente, que no puede destruir la libertad. Es notable la erudición de Mondín al respecto y el conocimiento que muestra de todos los principales sistemas modernos de la filosofía en sus fuentes. A la vez, con este conocimiento de los principales representantes de la filosofía actual, el autor sabe extraer de ellos todo lo que es compatible con la verdadera concepción de la libertad. Toda esta parte es riquísima en doctrina. Y aunque lo nombra poco, está toda ella fundada en Santo Tomás.

Mondín expone con cuidado y precisión la verdadera noción de la libertad, el poder de elección de los medios para el fin. Fundamenta antropológicamente y metafísicamente la libertad en la conciencia, en el juicio de indiferencia de la inteligencia frente a los diversos bienes y también por las consecuencias que se seguirían a su negación: la imposibilidad de la moral, del derecho, de la cultura y de otros valores. En última instancia, la libertad se funda en la espiritualidad.

El autor distingue muy bien la *libertad de contradicción* —entre sí y no— y la de contrariedad —entre un bien u otro y aún entre un bien y el mal—. Distingue también muy bien en la voluntad, la espontaneidad y la libertad.

La espontaneidad es la actividad que procede naturalmente sin violencia o coacción externa. Es un concepto genérico, más amplio que el de la libertad. Existe incluso en los seres materiales, como en una planta que crece sin violencia o en un animal que vuela sin opresión exterior. En cambio, a la espontaneidad la libertad añade, como diferencia específica, el autodomínio consciente de la propia actividad y, con ella, el autodomínio de sí y de la realización del modelo que se proponga. La voluntad obra espontáneamente respecto a su objeto formal, el bien como bien, pero sin libertad. La libertad comienza respecto a los medios o bienes particulares, que pueden apetecerse, porque participan del bien, pero pueden no apetecerse, porque no son plenamente el bien.

Dentro de esta exposición substancialmente tomista de la libertad y de sus fundamentos filosóficos, Mondín la proyecta sobre los principales problemas actuales dependientes de la libertad.

Importante es subrayar en esta obra los capítulos referentes a la subsistencia, como constitutivo esencial de la persona, la insistencia y la interioridad de la conciencia, la autoconciencia, la coexistencia —el ser con los otros—, el valor de la persona y su estar ordenada a la trascendencia, en general, y en especial a la divina, y las relaciones entre la libertad, moral y religión.

El Cristianismo, con la gracia que libera al hombre del pecado y le confiere el dominio de sus pasiones, es quien confiere al hombre la verdadera libertad, como ya lo advertía San Agustín. Por su libertad, dice el autor, el hombre es dueño de sí mismo, y, por eso, un *ser absoluto*. Pero esa libertad está esencialmente ordenada a la trascendencia divina, a Dios como a su Supremo Bien.

Por otra parte, este ser absoluto del hombre no excluye, sino al contrario, supone y se apoya en la intervención del Ser de Dios, en su libertad. Esta intervención divina, lejos de destruir la libertad humana, interviene en ella y la asegura. Porque todo ser, aún el de la actividad libre, depende inmediata y esencialmente del Ser divino, sin el cual nada sería. La creatura no es ser, sino que lo posee contingentemente y dependiente del único Ser que es Dios. Por eso la intervención del Ser divino es siempre necesaria en cualquier ser, aún en la libertad, respetando siempre la naturaleza de *tal ser*. Por eso Dios mueve a la libertad del hombre, sin modificarla en cuanto *tal*, en cuanto libertad. En definitiva, la necesaria intervención del Ser divino —fuente necesaria de todo ser y actividad contingente— lejos de quitar, hace posible y asegura la libertad del hombre.

Esta obra de Mondín expone y fundamenta sólidamente, sobre la base de una antropología y metafísica, la libertad del hombre en todo su alcance y en todas sus dimensiones. De los principios fundamentales deduce con riguroso raciocinio todas sus consecuencias. En síntesis, se trata de una obra de sólida doctrina, que expone y fundamenta filosóficamente las diversas facetas de la libertad, y las desarrolla con riguroso orden y espléndida claridad. En una palabra, una sólida contribución al acervo filosófico y teológico cristiano de la libertad. El libro ha sido pulcramente impreso y presentado por la Editora Dino de Roma.

OCTAVIO N. DERISI

IN MEMORIAM. Oración fúnebre de S. E. Mons. Dr. Octavio N. Derisi en la misa de cuerpo presente del Dr. Santiago de Estrada.

*Beati qui in Domino mortuntur, bienaventurados los que mueren en el Señor.* Hoy más que nunca se han cumplido estas palabras de la Sagrada Escritura. Una vida entera consagrada desde niño al Señor hasta su muerte, en todos los cargos y situaciones, con amor y entrega filial. Eso fue Santiago de Estrada. Ocupó múltiples cargos, siempre fiel a la Iglesia y a la vida cristiana. Fue Presidente de la Juventud de la Acción Católica Argentina. Fundó y fue primer Presidente de la Corporación de Abogados Católicos, una de las instituciones más vigorosas de la Iglesia, por el número y calidad de sus miembros, y por su actuación jurídica en todos los ambientes. Su actual Presidente es precisamente un sobrino de su fundador, el Dr. Solanet.